

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19552** YESOS PINEMAR, S.L.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 61/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Fredy Marcelino Castillo Benítez contra la ejecutada Yesos Pinemar, S.L. sobre despido, se ha dictado auto de fecha 20/04/2010 por el que se declara a la ejecutada Yesos Pinemar, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 15.601,12 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de mayo de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100041697-1